

JUSTICIA



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

Batres respalda a **ERNESTINA** **GODOY:** 99.5% está a favor de ella

EDITH ROMERO

De nueva cuenta y seguro del panorama alentador que enfrenta, **el jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, reiteró su respaldo a la Fiscal de Justicia de la Ciudad de México, Ernestina Godoy**, en su búsqueda por la ratificación, al destacar que ha hecho una gran labor al frente de la dependencia, lo que le ha valido la aprobación de la ciudadanía.

Sobre dicho tema el mandatario capitalino señaló que 99.5 por ciento de las opiniones enviadas al Consejo Judicial Ciudadano respecto a la Fiscal fueron positivas, lo que da cuenta de su labor al encabezar el organismo.

"El Consejo Judicial Ciudadano informó en la sesión que tuvo, que hubo más de 29 mil opiniones positivas a favor de la fiscal Ernestina Godoy; el 99.5 por ciento de las opiniones enviadas por la ciudadanía al Consejo Judicial Ciudadano son positivas y a favor del trabajo de la fiscal", mencionó.

Respecto a los avances de la **Fiscal**, el mandatario capitalino destacó que la dependencia ha mejorado los porcentajes de vinculación a proceso y ha logrado, junto con el **Tribunal Superior de Justicia**, aumentar los porcentajes en las sentencias condenatorias.

"Particularmente informábamos el otro día que los porcentajes en sentencias condenatorias de feminicidas han subido en un 150 por ciento y las vinculaciones a proceso también han subido (...) Este año 2023, por primera vez en la historia, vamos a llegar a 100 feminicidas vinculados a proceso", dijo.

Por otra parte **Batres Guadarrama** aseguró que, en los últimos cinco años, la ciudad registró el punto más alto de percepción de seguridad.

En ese sentido el mandatario capitalino señaló que, en el año 2019, un 76 por ciento señalaban a la inseguridad como el principal problema, mientras que ahora el porcentaje es de 42 por ciento.



Martí Batres Guadarrama, reiteró su respaldo a la Fiscal de Justicia de la Ciudad de México, Ernestina Godoy



A proceso, los dos policías involucrados en el caso Monserrat

Los policías Freddy y René permanecerán en el Reclusorio Oriente por su posible participación en el delito de retardo de la justicia, ya que auxiliaron a los presuntos responsables del feminicidio de Monserrat Juárez el 22 de septiembre en un departamento de la colonia Anáhuac. Ellos intentaron evadirse tres semanas, pero ayer fueron presentados ante el juez de control del Tribunal Superior de Justicia, quien determinó su vinculación a proceso. En un fuerte dispositivo de seguridad, uno fue detenido en Monterrey, Nuevo León y su cómplice en Tulancingo, Hidalgo. Recibieron 4 mil pesos por ocultar que el cuerpo de la joven de 25 años tenía múltiples golpes, por lo que ayudaron a Sean y a su padre a contactar a una funeraria con el fin de cremarla y evitar que los descubrieran, pero en un video se les ve cómo ayudan a bajar el cuerpo del departamento donde fue encontrada sin vida. Los policías también omitieron en su reporte el aviso que debieron de dar al Ministerio Público, como lo establecen los protocolos.

Josefina Quintero M.





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS